SITUACIÓN DE BROTE DE MIXOMATOSIS EN LIEBRE IBÉRICA (10/10/2019)

La mixomatosis es una enfermedad de los conejos (*Oryctolagus cuniculus*) que **en ningún caso causa problemas para la salud pública**, al no ser una zoonosis, y por tanto sin posibilidad de transmisión al ser humano.

Está causada por un Poxvirus denominado virus mixoma. En los conejos europeos se han identificado dos formas de presentación de la enfermedad: la forma nodular (clásica) y la forma amixomatosa (respiratoria), menos frecuente.

La transmisión de la enfermedad se realiza de manera directa, a través del contacto con conejos enfermos o susceptibles, y por vía indirecta por medio de artrópodos hematófagos que actúan como vectores.

La mixomatosis rara vez se ha descrito en la liebre europea (*Lepus europaeus*). Sólo existe constancia de la detección de material genético del virus por PCR en Gran Bretaña en 2014, pero hasta verano de 2018 nunca se había detectado en liebre ibérica (*Lepus granatensis*).

España está considerado como país endémico de mixomatosis en conejo, tanto silvestre como doméstico, existiendo vacuna frente al virus ampliamente utilizada en ambas poblaciones.

CRONOLOGÍA

La semana del **20 de julio de 2018**, dentro del programa de vigilancia pasiva de fauna silvestre, la Junta de Andalucía, recibió la notificación de mortalidades anormales en liebres ibéricas (*Lepus granatensis*) en distintos cotos de caza en los municipios de Montalbán y de Fernán Núñez, ambos de la provincia de Córdoba, hallándose ejemplares en el campo en un estado moribundo, con signos de ceguera, debilidad y desorientación. Una semana más tarde se notificaron los primeros casos en la provincia de Jaén.

Por otro lado, en la **primera semana de agosto**, también en Castilla-La Mancha se detectaron animales con similar sintomatología en el municipio de Mota del Cuervo, en la provincia de Cuenca.

La enfermedad se diseminó durante los siguientes meses, confirmándose laboratorialmente por el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete casos en 25 provincias de las CCAA de Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Islas Baleares, Madrid y Murcia, y

habiéndose encontrado animales con síntomas y lesiones en comarcas de la comunidad autónoma de Extremadura sin confirmación laboratorial.

La enfermedad cursó con elevadas tasas de mortalidad en muchos de los cotos afectados, con reducciones importantes en las poblaciones de liebres que provocaron la suspensión de la temporada de caza por parte de los gestores de los cotos, con objeto de permitir la recuperación de estas poblaciones.

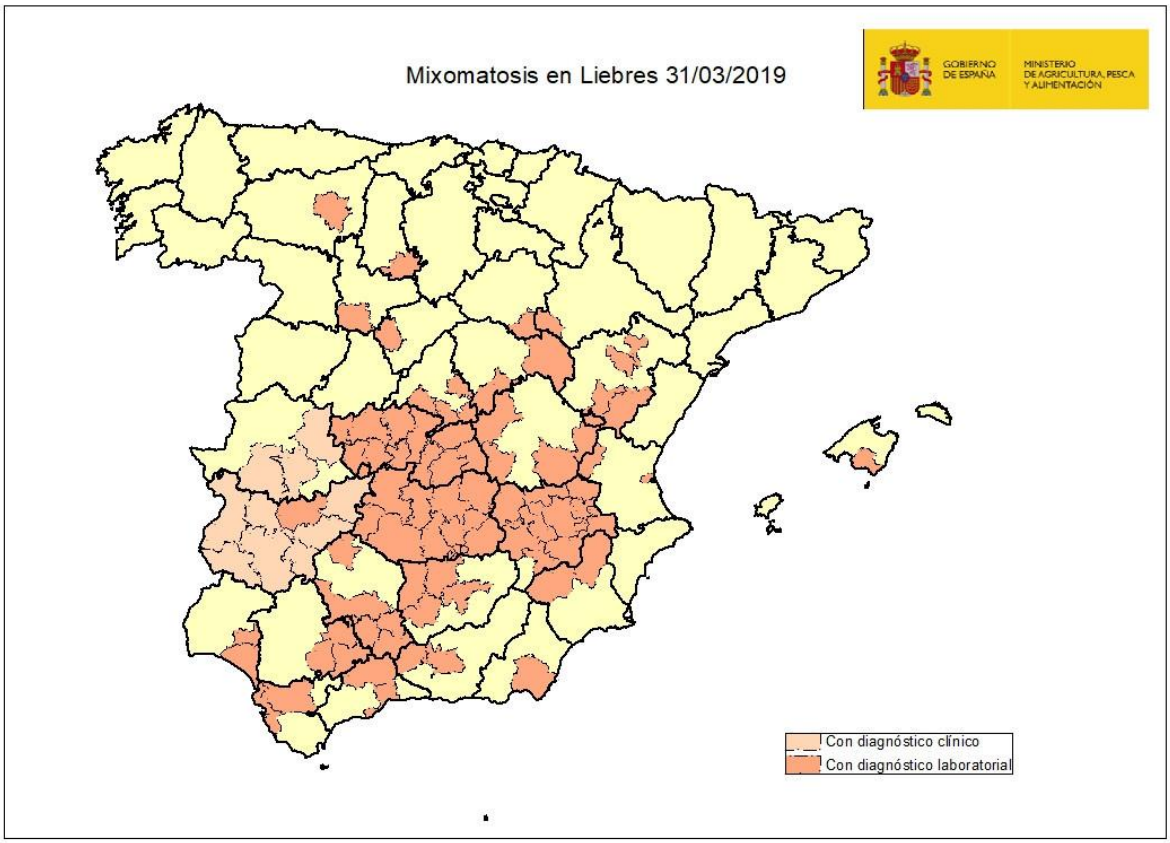

Mapa de los casos al final de temporada 2018-2019 (31.03.2019).

Desde el mes de abril de 2019, inicio de la nueva temporada vectorial de la enfermedad, se han confirmado por parte del LCV de Algete 87 casos de mixomatosis en liebre ibérica en 21 provincias de 9 CCAA. En 8 CCAA ya se detectaron casos en la temporada anterior 2018-2019 (Andalucía, Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Islas Baleares y Murcia), mientras que en la provincia de Álava, en el País Vasco, se ha detectado la enfermedad por primera vez en liebre ibérica en el mes de septiembre de 2019. Por otro lado, en cotos de las provincias de Teruel y Zaragoza (Aragón), se han observado liebres ibéricas con signos clínicos compatibles con mixomatosis.

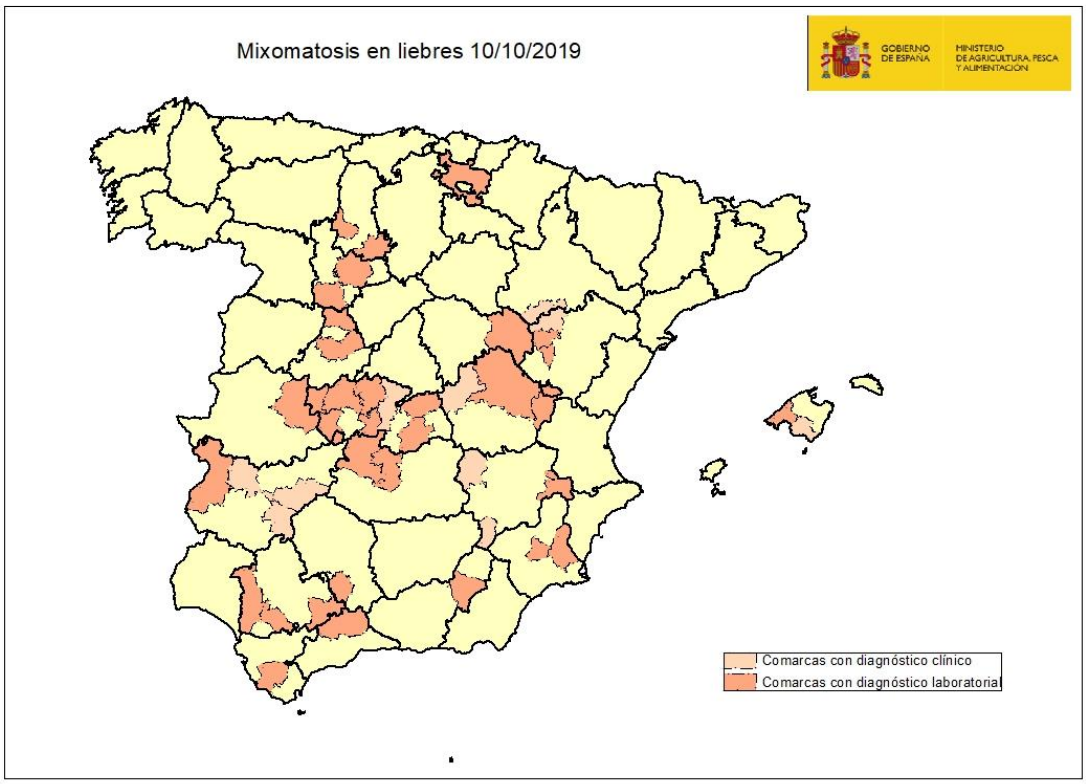

Mapa de los casos de la temporada 2019-2020 a fecha 10.10.2019

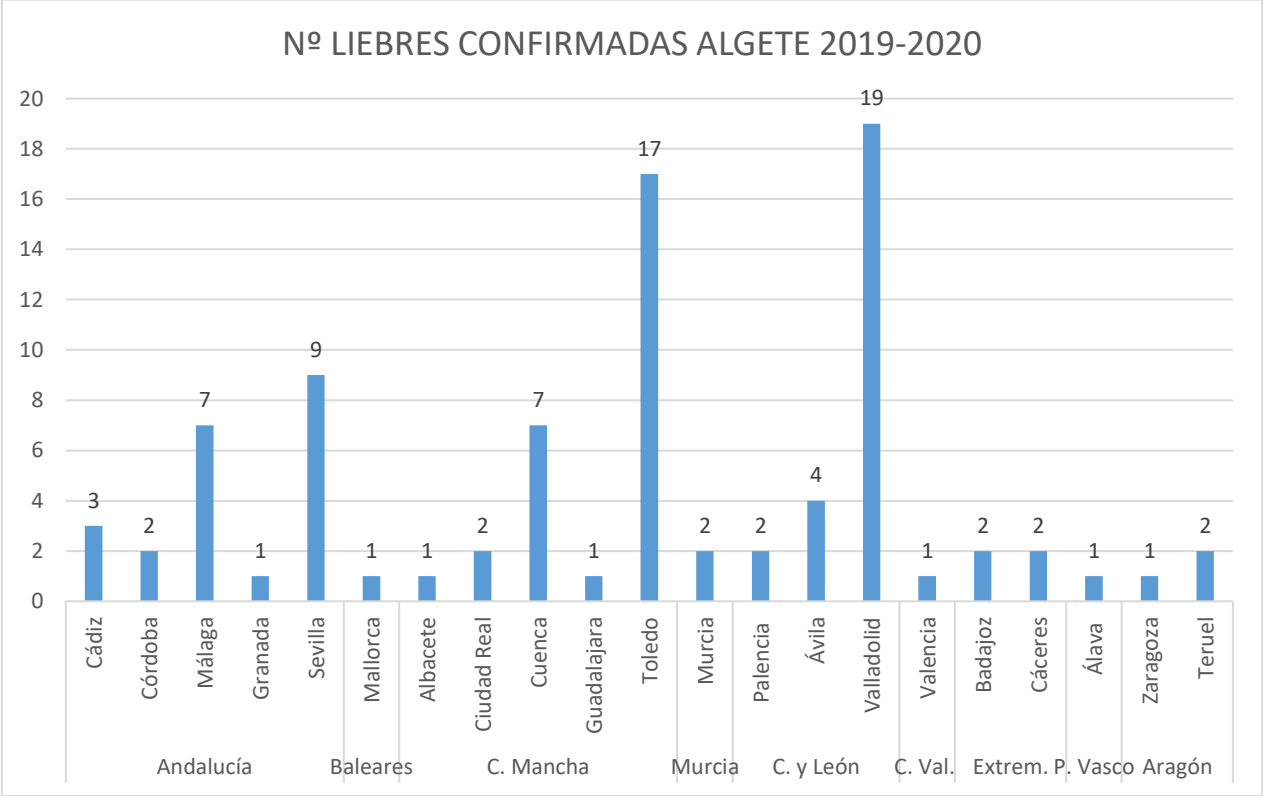

Gráfica de los casos de la temporada 2019-2020 a fecha 10.10.2019

MEDIDAS ADOPTADAS

- Los guardas forestales, ganaderos, cazadores y demás personas que realicen actividades en el campo deberán notificar cualquier sospecha de mortalidad anormal o presencia de síntomas o lesiones compatibles con la enfermedad en liebres, comunicando estos sucesos a los Servicios Veterinarios Oficiales o a los Servicios de Medio Natural o Caza de la comunidad autónoma afectada, quienes investigarán las sospechas y, en caso necesario, tomarán muestras para su envío al laboratorio.

- Cese de autorización de translocaciones de liebres procedentes de las comarcas ganaderas afectadas. En el Anexo I se incluye información de las comarcas en las que se ha confirmado mixomatosis en liebres con diagnóstico laboratorial y en el Anexo II se incluye información de las comarcas en las que se ha realizado un diagnóstico con signos clínicos y lesiones, sin confirmación labotratorial.
  No se verán sometidos a restricciones los movimientos de conejos silvestres desde las zonas afectadas, dado el bajo riesgo que esta especie juega en la diseminación del virus que afecta a las liebres.

- El MAPA informa periódicamente sobre la situación epidemiológica de la enfermedad a los Servicios Veterinarios Oficiales, de Medio Natural y de Caza de las CCAA, así como a organizaciones de Caza y de Medio Natural.

Desde el MAPA se ha promovido la puesta en marcha desde septiembre de 2018 de un proyecto de colaboración (*MixoLepus*) en el que participan distintos agentes, tanto públicos (IRTA-CReSA, Universidades de Oviedo y Córdoba, IRIAF y Algete) como privados (LABIANA, Fundación Artemisan), con el apoyo del MAPA y de las CCAA afectadas, con los objetivos de conseguir la secuenciación completa de la nueva cepa de virus causante de la epizootia en liebre ibérica, realizar estudios de patogenia del virus a través de inoculaciones *in vivo*, realizar encuestas epidemiológicas en los cotos afectados, así como estudiar la posible eficacia de las vacunas actuales frente a la nueva cepa, tanto en liebres como en conejos.

Del resultado de los estudios llevados a cabo por este grupo hasta la fecha, se ha determinado que el virus causante del brote de mixomatosis en liebres presenta unas características genéticas particulares, con una inserción genómica que permite diferenciarlo del virus clásico de los conejos.

La Universidad de Córdoba, como miembro del grupo, está realizando el análisis de las encuestas realizadas al final de la temporada de caza 2018- 2019 por parte de los Servicios Veterinarios Oficiales de las CCAA afectadas, con el objetivo de conocer el impacto real de la enfermedad en la liebre y así poder valorar si existen cambios en las tendencias de capturas respecto a años anteriores.

Los resultados del Proyecto *MixoLepus* se presentarán a finales del mes de octubre de este año en una Jornada de acceso público que está previsto tenga lugar en Madrid el próximo miércoles 30 de octubre de 2019. Para más información puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.fundacionartemisan.com/2019/10/08/avence-resultados-mixolepus/

Anexo I. Comarcas ganaderas en las que se ha confirmado mixomatosis con diagnóstico laboratorial desde el 01/04/2019.

Comarca	Provincia	CCAA
La Janda	Cádiz	Andalucía
Montilla (Campiña Sur)	Córdoba	Andalucía
Baza (Altiplanicie Sur)	Granada	Andalucía
Antequera (Antequera)	Málaga	Andalucía
Osuna (Campiña/Sierra Sur)	Sevilla	Andalucía
Sanlúcar la Mayor (Poniente de Sevilla)	Sevilla	Andalucía
Utrera (Bajo Guadalquivir)	Sevilla	Andalucía
Cella	Teruel	Aragón
Monreal del Campo	Teruel	Aragón
Daroca	Zaragoza	Aragón
Arévalo	Ávila	Castilla y León
Ávila	Ávila	Castilla y León
Baltanas	Palencia	Castilla y León
Paredes de Nava	Palencia	Castilla y León
Medina del Campo	Valladolid	Castilla y León
Valladolid	Valladolid	Castilla y León
Almansa	Albacete	Castilla-La Mancha
Malagón	Ciudad Real	Castilla-La Mancha
Piedrabuena	Ciudad Real	Castilla-La Mancha
Cuenca	Cuenca	Castilla-La Mancha
Landete	Cuenca	Castilla-La Mancha
Molina de Aragón	Guadalajara	Castilla-La Mancha
Belvís de la Jara	Toledo	Castilla-La Mancha
Gálvez	Toledo	Castilla-La Mancha
Madridejos	Toledo	Castilla-La Mancha
Ocaña	Toledo	Castilla-La Mancha
Oropesa	Toledo	Castilla-La Mancha
Talavera de la Reina	Toledo	Castilla-La Mancha
Torrijos	Toledo	Castilla-La Mancha
Rincón de Ademuz	Valencia	Comunidad Valenciana
Badajoz	Badajoz	Extremadura
Navalmoral de la Mata	Cáceres	Extremadura
Palma	Isla de Mallorca	Islas Baleares
Álava	Álava	País Vasco
Huerta-Murcia	Murcia	Región de Murcia
Rio Mula (Mula)	Murcia	Región de Murcia

Anexo II. Comarcas ganaderas con presencia de mixomatosis en liebres en las que se ha realizado un diagnóstico con signos clínicos y lesiones, pero sin confirmación laboratorial, desde el 01/04/2019.

Comarca	Provincia	CCAA
Calamocha	Teruel	Aragón
Daroca	Zaragoza	Aragón
Villarobledo	Albacete	Castilla-La Mancha
Yeste	Albacete	Castilla-La Mancha
Tarancón	Cuenca	Castilla-La Mancha
Toledo	Toledo	Castilla-La Mancha
Azuaga	Badajoz	Extremadura
Castuera	Badajoz	Extremadura
Mérida	Badajoz	Extremadura
Campos	Isla de Mallorca	Islas Baleares